

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****64****ARROYOMOLINOS****LICENCIAS**

En representación de la mercantil Crome Esthetic, S. L., se ha solicitado licencia con número de expediente PN.ACT número 6537/2022, para la instalación-funcionamiento de centro médico estético, sito en la avenida de la Unión Europea, número 49, local 2, de esta municipalidad.

Lo que se somete a información pública durante el plazo de veinte días, computados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio, con el fin de que los interesados puedan presentar reclamaciones en la Secretaria del Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio de 2002, (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de julio de 2002).

En Arroyomolinos, a 12 de abril de 2022.—La alcaldesa presidenta, Ana Millan Arroyo.
(02/8.022/22)

